1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso: Bienestar social y calidad de vida para la familia pereirana		**Subproceso:** Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social	
Actividad: Dirección Operativa de Salud Pública		**Eje Estratégico:** Salud Ambiental	
Número del Contrato:	N° 950 del 20 de enero de 2026	**Programa:** Agua y Saneamiento	
Periodo al que corresponde el presente informe:	23 de febrero al 22 de marzo de 2026	**Plazo de Ejecución:**	Cinco (5) Meses
Contratista:	Jeferson Marín Fernández	**Supervisor:**	Natalia Aristizábal Gañan
Valor Total del Contrato	Trece Millones de Pesos ($13.000.000)	**Valor del periodo informado**	Dos Millones Seiscientos Mil Pesos ($2.600.000)
Informe No.	Dos (2)		

2. METAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL CONTRATO:

Política Pública	No Aplica
Plan Desarrollo	- Mantener en cero la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en el municipio de Pereira. - Aumentar el porcentaje de cobertura de establecimientos de mediano y bajo riesgo con conceptos sanitarios en el municipio de Pereira. - Mantener anualmente el porcentaje de visitas de inspecciones sanitarias y vigilancia de los acueductos y abastos del Municipio de Pereira
Plan Territorial de Salud **Plan de acción municipal (proyectos)**	- Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lava autos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido. - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberías, centros de estética corporal, spa y salas de belleza, centros de piercing y tatuajes, consultorios de trabajadores independientes “médicos y Odontológicos”, funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretención para adultos y sitios de encuentro sexual "casas de lenocinio, bares swinger, salas de masaje eróticos, saunas y turcos población LGTBI y afines").

	- Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS identificadas en el REPS. - Realizar operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC. - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios deportivos priorizados. - Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias). - Realizar análisis fisicoquímico y microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro. Actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ALCANCES DEL CONTRATO

ALCANCE 1. Apoyar la ejecución de visitas sanitarias y acciones de vigilancia sanitaria a los sujetos de interés del programa, programadas por la coordinación del Programa y/o líder del eje estratégico. La cantidad será establecida desde la coordinación del programa y/o líder del eje estratégico.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 22 de marzo de 2026, se llevaron a cabo ocho (8) visitas de inspección sanitaria (5 almacenes, 2 bodegas de reciclaje y 1 estética ornamental), seis (6) visitas de seguimiento a establecimientos y cinco (5) visitas de molestias sanitarias. Estas visitas fueron asignadas por el Líder del programa de Agua y Saneamiento de la dimensión de Salud Ambiental a los establecimientos correspondientes. Para realizar las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en dichos establecimientos, se utilizaron los siguientes instrumentos de verificación.

- “Acta General de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Secretaría de Salud y Seguridad Social de Pereira”.
- “Acta de Visita Secretaría de Salud Pública y Seguridad” (Acta Sencilla).
- “Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) - pequeño y micro generador sin tratamiento”.
- “Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario a establecimientos de Estética Ornamental”.

La inspección sanitaria en los establecimientos se realiza siempre en compañía de la persona responsable, el peticionario o quien se encuentre presente durante la visita. En ella, se observan los posibles factores de riesgo de acuerdo con cada punto del acta correspondiente. Adicionalmente, se solicita y revisa la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de los requisitos. Todos los hallazgos encontrados se consignan en las observaciones y se genera un concepto sanitario basado en el porcentaje de cumplimiento de lo observado. Finalmente, se coloca el sello de favorable o favorable con requerimiento. En caso de un concepto favorable con requerimientos, se otorgan 30 o

90 días de plazo para el cumplimiento de los hallazgos, los cuales serán revisados en una próxima visita de verificación.

A continuación, se presenta el detalle de cada visita realizada, incluyendo el número consecutivo, la fecha, el establecimiento visitado, el concepto evaluado y el tipo de sello otorgado.

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ALMACENES Y OFICINAS						
N°	**FECHA VISITA**	**NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL**	**N° ACTA DE VISITA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N° SELLO**	**OBSERVACIÓN**
1	03/03/2026	REMATES LA GRAN ESQUINA	JMF027-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04212	Se aplico el Acta de IVC “General”.
2	17/03/2026	TRANSFORMADORES ON GOING	JMF033-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04247	Se aplico el Acta de IVC “General”.
3	20/03/2026	DISTRIVERSACHI	JMF042-26	FAVORABLE	07741	Se aplico el Acta de IVC “General”.
4	20/03/2026	DISTRIPIJAMAS	JMF043-26	FAVORABLE	07742	Se aplico el Acta de IVC “General”.
5	20/03/2026	VISTIENDO A LA MODA – MATUS SPORT	JMF044-26	FAVORABLE	08535	Se aplico el Acta de IVC “General”.

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL BODEGAS DE RECICLAJE						
N°	**FECHA VISITA**	**NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL**	**N° ACTA DE VISITA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N° SELLO**	**OBSERVACIÓN**
1	16/03/2026	RECICLAJES JACOBO	JMF032-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04214	Se aplico el Acta de IVC “General”.
2	19/03/2026	SURPLUS S.A.S	JMF039-26	FAVORABLE	07739	Se aplico el Acta de IVC “General”.

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ESTETICA ORNAMENTAL						
N°	**FECHA VISITA**	**NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL**	**N° ACTA DE VISITA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N° SELLO**	**OBSERVACIÓN**
1	20/03/2026	SUGARING	JMF040-26	N/A	N/A	Se aplico el Acta Anexo “GIRASA”.

	20/03/2026	SUGARING	JMF041-26	FAVORABLE	07740	Se aplico el Acta de Estética Ornamental.

VISITAS DE SEGUIMIENTO ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES						
N°	**FECHA VISITA**	**NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL**	**N° ACTA DE VISITA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N° SELLO**	**OBSERVACIÓN**
1	03/03/2026	ESTETICA ORNAMENTAL – SG MICROPIGMENTACION	JMF026-26	N/A	N/A	Solicitud de Visita bajo Radicado SAIA N° 20260224-7396-E. Se aplico el Acta de Diligencia “Sencilla”.
2	03/03/2026	GIMNASIO ACTION BLACK	JMF028-26	N/A	N/A	Solicitud de Visita bajo Radicado SAIA N 20260219-6748-E. Se aplico el Acta de Diligencia “Sencilla”.
3	17/03/2026	ESTETICA ORNAMENTAL OPAL NAILS	JMF034-26	N/A	N/A	Seguimiento Acta JMF153-25. Se aplico el Acta de Diligencia “Sencilla”.
4	19/03/2026	PROFESIONAL INDEPENDIENTE ISABELLA PALAU - ODONTOLOGIA	JMF035-26	N/A	N/A	Solicitud de Visita bajo Radicado SAIA N° 20260317-11566-E. Se aplico el Acta de Diligencia “Sencilla”.
5	19/03/2026	PROFESIONAL INDEPENDIENTE JUAN ESTEBAN MORALES - ODONTOLOGIA	JMF036-26	N/A	N/A	Solicitud de Visita bajo Radicado SAIA N° 20260317-11563-E. Se aplico el Acta de Diligencia “Sencilla”.
6	19/03/2026	TATUAJES Y PERFORACIONES - VALHALLA TATTO STUDIO	JMF038-26	N/A	N/A	Seguimiento Acta JMF043-25. Se aplico el Acta de Diligencia “Sencilla”.

VISITAS MOLESTIAS SANITARIAS						
N°	**FECHA VISITA**	**NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL**	**N° ACTA DE VISITA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N° SELLO**	**OBSERVACIÓN**
1	24/02/2026	VIVIENDA BARRIO SAN JUAN DE DIOS	JMF024-26	N/A	N/A	Visita en atención a queja por condiciones insalubres.
2	26/02/2026	VIVIENDA BARRIO CENTENARIO	JMF025-26	N/A	N/A	Visita en atención a queja por prácticas inadecuadas.
3	04/03/2026	VIVIENDAS VEREDA HUERTAS VIA ARMENIA	JMF029-26	N/A	N/A	Visita en atención a problemática por manejo inadecuado aguas residuales.
4	04/03/2026	CARRETERA TORRES DE VILLA VERDE	JMF030-26	N/A	N/A	Visita en atención a problemática por manejo inadecuado de residuos.
5	13/03/2026	VIVIENDA BARRIO LA LIBERTAD	JMF031-26	N/A	N/A	Visita en atención a problemática por manejo inadecuado de residuos.

Es pertinente mencionar que, las visitas de seguimientos a establecimientos comerciales corresponden a visitas en las que no se aplicó acta IVC, como directriz desde la coordinación del programa cuando el establecimiento no contara con la documentación requerida. No obstante, se verifican las condiciones higiénico sanitarias y revisión documental, y se otorga un plazo para el ajuste de los requerimientos registrados en las actas aplicadas.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 2 / Subcarpeta Alcance No. 1 / Actas, Registro Fotográfico, Matriz de Seguimiento y Control, y Cronograma de Actividades.

ALCANCE 2. Participar mensualmente en operativos de control y en eventos de aglomeración de público a los que sea convocado incluyendo los operativos convocados por la Alcaldía Nocturna.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 22 de marzo de 2025, se participó en el siguiente operativo:

- **10-03-2026 "Operativo de Control Avenida del Río":** Se participó en el operativo interinstitucional realizado con el propósito de verificar las condiciones sanitarias, ambientales y de ocupación del espacio público en el sector Avenida del Río y Limites con el Viaducto Cesar Gaviria por presentar problemáticas relacionadas con insalubridad y manejo inadecuado de residuos. La jornada se desarrolló de manera articulada con diferentes entidades, entre ellas la Policía Nacional – Cuadrante 20 de Julio, la Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa de Población Vulnerable, la Secretaría de Gobierno – área de Seguridad y Espacio Público, y la empresa Atesa de Occidente, quienes aunaron esfuerzos para llevar a cabo las acciones de inspección, control y recuperación del sector intervenido.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 2 / Subcarpeta Alcance No. 2 / Documento Acta de Operativo AYS007-26_10_03_26.

ALCANCE 3. Asistir mensualmente a reuniones, socializaciones, encuentros y/o actividades masivas del equipo a las que sea convocado. La cantidad será establecida desde la coordinación del programa y/o líder del eje estratégico.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 22 de marzo de 2026, se asistió a la siguiente reunión convocada por el Líder del programa de Agua y Saneamiento de la dimensión de Salud Ambiental:

- **04-03-2026 "Capacitación de Archivo":** Se participó en la capacitación de archivo con el propósito de fortalecer los procesos relacionados con la organización, manejo y entrega adecuada de los documentos que hacen parte de la gestión administrativa y técnica del programa. Durante este espacio de capacitación y orientación, el equipo del área de Archivo explicó detalladamente los lineamientos institucionales y los parámetros establecidos para garantizar que la documentación producida en el ejercicio de las actividades del programa sea organizada conforme a la normatividad archivística vigente.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 2 / Subcarpeta Alcance No. 3 / Documento Acta de Reunión AS010-26_04_03_26.

ALCANCE 4. Registrar, digitar, cargar, consolidar y custodiar la información derivada de las visitas y operativos en los sistemas de información definidos por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, garantizando trazabilidad de cargues y soportes.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 22 de marzo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **SISAP:** Se registraron un total de siete (7) actas generales relacionadas con almacenes y

bodegas de reciclaje.

- **SPP:** Se registraron un total de cinco (5) actas sencillas relacionadas con visitas a molestias sanitarias, seis (6) actas sencillas de seguimiento a establecimientos y un (1) registro del operativo de molestia en la Avenida del Río.

Las actas "*Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) - pequeño y micro generador sin tratamiento"*. y "Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario a establecimientos de Estética Ornamental", no se digitaron en la plataforma SISAP ya que no se encuentran registradas en el aplicativo.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 2 / Subcarpeta Alcance No. 4 / Certificado SISAP y SPP.

ALCANCE 5. Apoyar la gestión de PQRS y demás requerimientos relacionados con el Programa, mediante la proyección y registro de respuestas en el aplicativo SAIA.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 22 de marzo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Certificado PQRS:** Se atendieron catorce (14) solicitudes PQRS emitidas por la plataforma SAIA como se muestra a continuación.

Nº PQRS	FECHA DE RESPUESTA	PROGRAMA
20260218-6534-E (SAIA)	26/02/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260218-7206-I (SAIA)	27/02/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260226-8047-E (SAIA)	03/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260224-7396-E (SAIA)	04/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260220-6997-E (SAIA)	04/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260218-7296-I (SAIA)	11/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260115-1174-E (SAIA)	11/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260219-6700-E (SAIA)	11/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO

Nº PQRS	FECHA DE RESPUESTA	PROGRAMA
20260225-7708-E (SAIA)	11/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260310-10079-E (SAIA)	16/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260224-8509-I (SAIA)	16/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260312-10649-E (SAIA)	17/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260317-11563-E (SAIA)	20/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260317-11566-E (SAIA)	20/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO

- **Oficios:** Se proyectaron un total de quince (15) oficios para dar respuesta a PQRS relacionadas con seguimiento a establecimientos y molestias sanitarias sobre problemáticas de manejo de residuos, presencia de plagas, entre otros.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 2 / Subcarpeta Alcance No. 5 / Certificado PQRS y Oficios.

PARA CONSTANCIA, EL PRESENTE INFORME SE FIRMA A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2026

Jeferson Marín Fernández

JEFERSON MARÍN FERNÁNDEZ
CONTRATISTA

NIYIDETH LOZANO BENÍTEZ
VoBo. PROFESIONAL DEL PROGRAMA

NATALIA ARISTIZABAL GAÑAN
SUPERVISORA

NARISTIZABALG-02461138184755-5210142-010725125-A
FEPINZON-02461140194042-5210142-010737054-A